

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

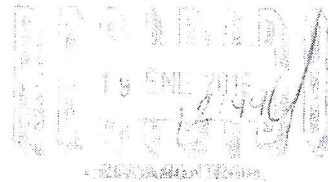
OFICIO

EXP. MGA 574/2015

ASUNTO.- El que se indica

Chihuahua, Chih., a 18 de enero de 2016

LIC. SERGIO ALMARAZ ORTIZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN
Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO.
P R E S E N T E.-



Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos actualmente realiza una investigación por presuntas violaciones a los derechos humanos de _____, la cual recayó al expediente MGA 574/2015, quien actualmente se encuentra interno en el Centro de Reinserción Social Estatal No. 1, en el poblado de Aquiles Serdán.

Por lo que con fundamento en el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 Bis y 9 de la Ley para Prevenir Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, le informo tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa representación social estime pertinente.

Asimismo le solicito que de estimarlo necesario, se aplique el Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamiento Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocido como PROTOCOLO DE ESTAMBUL.

Por último le requiero para que haga de conocimiento de esta Comisión, las acciones que se tenga a bien realizar en relación al presente asunto.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a conceder a mi solicitud, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

LICDA. MARIEL GUTIÉRREZ ARMENDÁRIZ
VISITADORA



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS